SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



くのしがないのと

Declarar es fácil y seguro.



Jolo1120 / Segundad

¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA. DEBERÁ SELECCIONAR LA INFÓRMAÇIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OFCIONES. En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados à los antes citados. En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda. En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo. En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.	si No
--	-------